

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.553

Miércoles 17 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2314788

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 602 EXENTA, DEL 11 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 602, del 11 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 05/05/2023, presentada por la Municipalidad de San Carlos, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de San Carlos, por calle Luis Cruz Martínez, entre calles Chacabuco y Riquelme, Calzada Completa, el día 22/05/2023, desde las 16:30 hasta las 18:30 del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Primera Piedra Plan de Gestión de Obras Mejoramiento del Sistema de Movilidad Urbana Barrio Sur".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de San Carlos, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de San Carlos, por calle Luis Cruz Martínez, entre calles Chacabuco y Riquelme, el día 22/05/2023, desde las 16:30 hasta las 18:30 del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.